

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA DE LA UNAM
SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA A
LA UNAM**

I N V I T A C I Ó N

De conformidad con lo estipulado en las Normas de Operación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Programa de Renovación de la Planta Académica, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Aragón, invita a los (las) interesados (as) que cumplan los siguientes:

REQUISITOS

- 1) Contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres
- 2) Tener grado de Doctor

A participar en el proceso de selección de candidatos para el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) para las siguientes plazas:

FIGURAS ACADÉMICAS EQUIVALENTES A:

Plazas Disponibles	Categoría	Adscripción	Área
1	Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo	Centro Tecnológico	Instrumentación
1	Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo	Ingeniería Industrial	Sistemas Productivos

Etapa 1: R E G I S T R O

Los (las) interesados (as) en participar en el proceso, deberán entregar personalmente en la Secretaría Particular de la Dirección la siguiente documentación, engargolada, por duplicado y ordenada como se indica a continuación:

- Hoja de datos personales y de contacto (señalando dirección y teléfono vigentes, así como correo electrónico para recibir notificaciones).
- Carta de exposición de motivos sobre su interés de incorporarse al Subprograma, en un máximo de dos cuartillas, dirigida al titular de la dependencia, indicando la plaza de su interés.
- Copia simple del acta de nacimiento, tamaño carta.
- En caso de ser extranjero, copia simple del permiso de la Secretaría de Gobernación en el que se especifique que pueden realizar actividades académicas.
- Currículum Vitae, impreso y firmado en original.

- Copia simple de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos, y los documentos probatorios de los conocimientos y experiencia equivalentes, ordenados conforme se reportan en el Currículum, adicionalmente deberá presentarse dicha documentación en CD, en formato PDF.
- Programa de Trabajo, que deberá contener al menos:
 - Asesoría y tutoría
 - Formación de recursos humanos
 - Difusión
 - Publicaciones
 - Elaboración de materiales didácticos
- Proyecto de Investigación, que considere los siguientes aspectos:
 - Apegado al área de conocimiento de la plaza
 - Apegado a la infraestructura y los recursos con los que cuenta la Facultad

La fecha de cierre para la entrega de documentación será el 17 de abril de 2017, debiéndose entregar en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 19:00 horas. No se recibirá ninguna solicitud que no cumpla con los requisitos señalados.

El titular de la dependencia, con apoyo de la Comisión Dictaminadora, postulará ante el H. Consejo Técnico a los candidatos que mejor cubran el perfil sugerido para ocupar las plazas vacantes.

El titular de la dependencia presentará al H. Consejo Técnico la propuesta para aprobar la contratación del candidato, a través del procedimiento establecido en el Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA).

La propuesta de contratación deberá describir las labores y funciones que realizará el (la) postulante y su distribución de tiempo.

La contratación surtirá efecto a partir del periodo escolar 2018-I, que inicia el 1° de agosto de 2017 y, de ser el caso, se procederá a la recontractación, de conformidad con lo señalado en el apartado IX de las Normas de Operación del Subprograma.

En virtud de lo anterior, se convocará al concurso de oposición abierto en un plazo no mayor de tres años, contado a partir del ingreso del académico al Subprograma, de acuerdo con los términos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA).

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Nezahualcóyotl, Estado de México, 28 de Marzo de 2017

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director